Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Propuestas para el avance de una agenda alimentaria urbana en Chile

©FAO / Max Valencia

▶ NOTA DE POLÍTICA

Propuestas para el avance de una agenda alimentaria urbana en Chile

→ Esta nota de política busca abrir la discusión sobre los sistemas alimentarios urbanos en Chile y definir las posibilidades concretas de colaboración entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y los actores territoriales, para así potenciar la acción de los gobiernos regionales y las municipalidades en esta agenda.

MENSAJES CLAVE

- Durante la última década, en Chile se ha evidenciado una tendencia creciente en los niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición, la cual se ha agudizado tras el impacto de la pandemia de COVID-19.

- La fuerte expansión urbana (con zonas altamente segregadas), el impacto del cambio climático en la producción de alimentos, la alta dependencia de los mercados internacionales y las disrupciones en la provisión de alimentos causadas por los conflictos y la pandemia, han sido factores críticos en la disponibilidad y acceso a alimentos saludables.

- La Agenda Alimentaria Urbana de la FAO promueve la generación de sistemas alimentarios integrados entre áreas rurales, periurbanas y urbanas. Se promueven circuitos alimentarios funcionales, que articulan la demanda local y la oferta, especialmente de la agricultura familiar campesina (AFC), la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala. Su base son estrategias de sostenibilidad, economía circular, resiliencia y gestión del riesgo, coordinadas por mecanismos de gobernanza local inclusiva.

- Los gobiernos regionales y las municipalidades tienen un rol clave en la capacidad de contrarrestar las crisis de disponibilidad y acceso a alimentos saludables y en los esfuerzos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las acciones frente al cambio climático, de forma mancomunada.

- Las líneas de acción prioritarias para el avance de la Agenda Alimentaria Urbana en Chile son: (i) el fortalecimiento del rol y capacidades de los gobiernos regionales y las municipalidades en materia de sistemas alimentarios urbanos; (ii) el uso de un enfoque de sistemas alimentarios en los instrumentos de planificación y desarrollo territorial; (iii) el fomento de la participación, inclusión y equidad social; y (iv) el análisis y gestión preventiva de riesgos.

1. LA AGENDA ALIMENTARIA URBANA EN EL ESCENARIO POSTPANDEMIA

El actual escenario alimentario global y de América Latina proyecta un horizonte sombrío en cuanto al logro de los objetivos para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (FAO *et al*., 2022). Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y los efectos del conflicto en Ucrania han agudizado la tendencia creciente del hambre en la región. Esto, sumado a las proyecciones de recesión económica, el aumento en la pobreza y las afecciones climáticas en la producción de alimentos sugiere un panorama adverso para los sistemas alimentarios (FAO y CEPAL, 2021).

El escenario al interior de los países de la región muestra desigualdades alimentarias. Estas se expresan en la existencia de territorios con niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición que se encuentran por sobre los promedios nacionales. Estas zonas, denominadas "territorios en situación de rezago", evidencian relaciones complejas entre los indicadores de seguridad alimentaria y las condiciones geográficas y socioeconómicas locales (FAO *et al*., 2020). Lo anterior se debe, entre otros factores, a la expansión urbana sostenida, que ha ido configurando áreas segregadas con formas diversas de vulnerabilidad. Así, estos territorios han estado más expuestos a los impactos de la pandemia, el aumento de la pobreza y las dificultades para acceder a alimentos saludables y sostenibles (FAO, 2019; FAO *et al*., 2020).

La Agenda Alimentaria Urbana, impulsada por la FAO, promueve la generación de sistemas alimentarios urbanos más sostenibles, resilientes, integrados e inclusivos, a través de la acción y colaboración de los gobiernos nacionales y subnacionales, y en conjunto con actores privados y comunidades. Este marco de

acción plantea la necesidad de abordar las interconexiones so-ciales, económicas, ambientales, políticas y culturales que dan forma a las desigualdades territoriales y brechas urbano-rurales, y que a su vez impactan los sistemas alimentarios (FAO, 2019). Este es un esfuerzo intersectorial, anclado transversalmente en los objetivos de la Agenda 2030, con el fin último de generar una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor en las ciudades y sus entornos. La Agenda Alimentaria Urbana tiene un estrecho vínculo con los esfuerzos de Chile para abordar la crisis climática a escala local, la reducción de brechas de desigualdad y la generación de mo-dos de producción y consumo sostenibles y resilientes.

Esta nota de política plantea un análisis preliminar del sistema alimentario urbano en Chile, con propuestas que potencian la acción de los gobiernos regionales y de las municipalidades, para el logro de sistemas alimentarios urbanos sostenibles y resilientes. Estos niveles de gobierno han cumplido un destacado rol tanto en las acciones para enfrentar las crisis de disponibilidad y acceso a alimentos saludables –evidenciadas especialmente durante la pandemia (FAO, 2020; Intini, Granados y Ramírez, 2021)–, como en los esfuerzos frente al cambio cli-mático y la provisión de espacios verdes para los habitantes de las zonas urbanas y periurbanas (FAO, 2021).

2. EL PANORAMA ALIMENTARIO EN CHILE: PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS

- El último reporte de ***El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2022*** (FAO *et al.*, 2022), revela que la pandemia agudizó la **tendencia creciente en la inseguridad alimentaria y malnutrición** en el país. La inseguridad alimentaria moderada en Chile aumentó desde un 10,8 % a un 17,4 % entre los años 2016 y 2021 –de 1,9 a 3,3 millones de personas–. En tanto, la inseguridad alimentaria grave creció desde un 2,9 % a un 3,8 % de la población –de 500 000 a 700 000 personas– en el mismo periodo. Si bien el reporte informa una leve disminución en el sobrepeso de niños y niñas menores de 5 años, la obesidad en adultos llegó al 28 % (3,8 millones de personas) en 2016, siendo el segundo país con peor registro en Sudamérica.
- Este reporte también evidenció un **incremento en las personas que no pueden cubrir el costo de una dieta saludable** en Chile. En efecto, se advirtió una pérdida de la capacidad adquisitiva de los hogares debido al alza en el costo de los alimentos, que en el último año ha significado un aumento del 27 % en el costo de la canasta básica de alimentos (MIDESO, 2022). Se observa, además, una pérdida de ingresos debido al impacto de la pandemia, especialmente en el empleo precario e informal. Esta situación afectó en un 50 % más a los hogares en condición de pobreza con jefas de hogar mujeres, y un 80 % más a los hogares pobres con jefaturas de hogar de personas nacidas fuera de Chile, y se tradujo en una ampliación de la brecha de desigualdad en el país (MI-DESO, 2021).

- Los resultados de la **Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación 2020** realizada en las regiones de La Araucanía y Los Lagos (Mlynarz, Albacete y Martínez, 2021), también mostraron que la **pérdida de la capacidad adquisitiva de alimentos** tuvo un mayor impacto en hogares con jefas de hogar mujeres y, además, fue levemente superior en hogares urbanos. Las medidas de adaptación prioritarias adoptadas por los hogares fueron: el uso de ahorros, la reducción del consumo de carnes, pescados, frutas y verduras frescas y la reducción de gastos en salud. Por otra parte, las ayudas externas en alimentos y dinero jugaron un rol clave para compensar estas deficiencias, siendo el gobierno central y las municipalidades las principales fuentes de apoyo, en similar proporción.
- En relación con la **producción alimentaria**, desde la implementación de las políticas de liberalización del comercio en la década de 1980, Chile ha transitado hacia una reducción de los cultivos para la alimentación interna y una expansión de cultivos para exportación. Esto ha tenido como consecuencia el **aumento de la dependencia de mercados internacionales** para el aprovisionamiento de alimentos básicos y la comple-jización de las cadenas de suministro y, por tanto, una mayor sensibilidad ante las fluctuaciones y disrupciones de estos (Jensen, 2021). A modo de ejemplo, entre los censos agrope-cuarios de 1976 y 2021, la superficie cultivada de legumbres y tubérculos se ha reducido en un 77 %, lo que ha llevado a ba-sar el consumo interno principalmente en las importaciones, impactando a su vez en la competitividad de la AFC. Más aún, durante 2020, la producción interna de legumbres se redujo a la mitad (de 18 768 a 9 948 miles de toneladas), triplicándose así las importaciones debido al fuerte aumento de la deman-da interna en pandemia (Muñoz, 2022).

- La fuerte **expansión urbana** que ha experimentado el país[1] ha sido un factor gravitante en el desplazamiento y reducción de los suelos y la actividad agrícola urbana y peri-urbana. También ha tenido un fuerte **impacto en la segregación social** en áreas urbanas donde se observan altos niveles de pobreza e inseguri-dad, escasa conectividad y espacios verdes, deterioro patrimo-nial y falta de acceso a alimentos saludables y servicios públicos en general (MINVU, 2014). En 2017, la inseguridad alimentaria moderada y grave en las áreas urbanas del país ya era levemen-te superior que en las áreas rurales (FAO y CEPAL, 2021), sugirien-do la existencia de barreras al acceso a alimentos saludables en los sectores urbanos segregados previo a la pandemia. Por otra parte, la segregación social ha sido considerada como la mayor problemática urbana del país (MINVU, 2014), con un indudable impacto en la seguridad alimentaria y requiriendo acciones especialmente desde el nivel local.

- Además, el **impacto de los eventos climáticos extremos sobre los sistemas alimentarios** ha sido cada vez más evidente. Se ha expresado, por ejemplo, en las olas de calor que afectan en mayor grado a las áreas urbanas, y en la sequía que se ha prolongado por una década. Durante el 2021, esto llevó a decretar 184 comunas como zonas de escasez hídrica, afectando principalmente la disponibilidad de agua para riego de la AFC (Gobierno de Chile, 2022). Este crítico escenario, sumado a los compromisos climáticos internacionales adquiridos por Chile, puso urgencia a la definición de la meta de neutralidad de carbono y resiliencia al clima para el año 2050. La reciente promulgación de la Ley Marco de Cambio Climático establece facultades y obligaciones del gobierno nacional, incluyendo mandatos para los gobiernos regionales y las municipalidades, a través de la elaboración e implementación de planes de mitigación y adaptación a nivel regional y local.

[1] Se estima que la superficie de las áreas urbanas del país creció un 39,5 % en el periodo 2002-2017 (INE & MINVU, 2018).

3. GOBERNANZA E INSTRUMENTOS EN LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS URBANOS EN CHILE

- **La acción del gobierno en los sistemas alimentarios urbanos** es marcadamente sectorial. El foco en la cadena de suministros es encabezado por el Ministerios de Agricultura y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Los entornos alimentarios son abordados por el Ministerios de Desarrollo Social (a través del programa Elige Vivir Sano), el Ministerio de Educación (a través del Programa de Alimentación Escolar), el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Su acción a nivel territorial es desconcentrada en las secretarías y direcciones regionales, cuyas decisiones dependen de las políticas ministeriales; es decir, es un sistema centralizado. Sin embargo, se destaca el rol planificador de la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT), instancia de coordinación intersectorial de políticas, planes y programas relacionadas al desarrollo y el ordenamiento territorial tanto urbano como rural, y sus equivalentes a nivel regional, denominadas Comisiones Regionales de Ciudad, Vivienda y Territorio (CORECIVYT).

- Los **gobiernos regionales no cuentan con competencias específicas en materia alimentaria** que les permita ejercer un rol efectivo en este ámbito, y tampoco disponen de los recursos y apoyo técnico necesarios para ello. Sin embargo, con la promulgación de la Ley N°21.074 para el fortalecimiento de la regionalización el año 2018, los gobiernos regionales están en proceso de fortalecer sus competencias para la planificación, desarrollo regional y fomento productivo local, lo cual les permitirá una mayor agencia sobre los sistemas alimentarios. Por otra parte, **las municipalidades tampoco cuentan con funciones formales en esta materia**, a excepción de la regulación de ferias libres a través de ordenanzas

municipales –ante la inexistencia de un marco regulatorio nacional–, la entrega de abastecimiento y ayuda a la población vulnerable, y su rol intermediador en determinadas políticas y programas públicos, tales como, el programa Elige Vivir Sano y la Política Nacional de Alimentación y Nutrición.

- A mediados de 2022, el Ministerio de Agricultura instaló la **Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria**, instancia público-privada integrada por los diversos agentes que participan del sistema alimentario, cuya finalidad es elaborar el Plan de Contingencia Alimentaria y la Estrategia Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria. Esta última, tiene el objetivo de establecer orientaciones de trabajo a mediano y largo plazo. En el mismo año, el Ministerio de Economía conformó la **Mesa Nacional de Ferias Libres**, con el objetivo de elaborar una propuesta de ley de ferias libres, junto con una estrategia nacional de desarrollo y la actualización de los instrumentos de apoyo asociados.

- **La AFC, la pesca artesanal y la acuicultura a pequeña escala, representan actores clave para los sistemas alimentarios urbanos** por ser importantes proveedores de alimentos saludables a la población, además de a su efecto dinamizador en la economía local y su uso de prácticas biodiversas y agroecológicas que suelen tener un menor costo ambiental. La AFC abarca casi el 90 % del total de unidades productivas del país, utilizando el 40 % de la superficie de cultivos anuales y ocupando a más del 60 % de la mano de obra agrícola, considerando asalariados y autoempleo. Si bien no se cuenta con cifras específicas de la participación de la AFC en áreas urbanas y peri-urbanas de Chile, a nivel nacional este es el grupo productivo más vulnerable a las amenazas e impactos de la actividad agrícola (Contreras, Márquez y Valdés, 2016).

- Cabe destacar el auge significativo, en los últimos años, de **las iniciativas públicas y privadas en el ámbito de la sostenibilidad vinculada a los sistemas alimentarios**. Sin embargo, se han detectado brechas relevantes de información, de interacción entre las iniciativas nacionales y regionales, y de articulación de actorías para evitar la fragmentación y potenciar el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad alimentaria (ODEPA, 2021).

- Los **principales instrumentos de política para el desarrollo territorial** del país son las políticas nacionales de Ordenamiento Territorial (PNOT), de Desarrollo Urbano (PNDU), y de Desarrollo Rural (PNDR), en los cuales se destaca el enfoque de integración territorial, sostenibilidad y descentralización. No obstante, los actuales instrumentos de planificación territorial y de desarrollo e inversión pública presentan restricciones para la implementación de estos nuevos marcos de política. Por una parte, los instrumentos de planificación territorial poseen mecanismos principalmente reguladores, rígidos ante la integración intersectorial y la planificación funcional entre áreas rurales y urbanas (Márquez Poblete y Velozo Perez, 2021). Por otra parte, la planificación de la inversión pública es centralizada y de baja interdependencia con instrumentos de desarrollo local y regional, los cuales son, además, solo de carácter indicativo (Orellana, Arenas y Moreno, 2020). Esto limita las posibilidades de sinergia entre los programas de inversión regional y sectorial que pudiesen abordar los sistemas alimentarios urbanos.

- Se evidencia un creciente posicionamiento de los enfoques de integración urbano-rural y de sostenibilidad en los sistemas alimentarios a través de las actuales políticas nacionales de Desarrollo Rural, de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial, como también en el reciente Plan de Contingencia Alimentaria. A modo de ejemplo, en los diálogos nacionales y subnacionales en Chile para la Cumbre de Sistemas Alimentarios de la ONU (FAO, 2022), se destacó la necesidad de mejorar el acceso de alimentos saludables en zonas urbanas, el fortalecimiento de la producción y comercio local, la disminución de las brechas rural-urbanas, el fortalecimiento de la gobernanza, la intersectorialidad y la gestión comunitaria en estos sistemas. No obstante, las implicancias del concepto de sistema alimentario –y más aún el urbano– son aún emergentes, por lo que se requiere relevar las ventajas y oportunidades que implica un enfoque alimentario integrador y, sobre todo, la necesidad del involucramiento de las partes interesadas a nivel regional y local a través de mecanismos e instancias de coordinación para los sistemas alimentarios.

4. PROPUESTAS PRIORITARIAS PARA UNA AGENDA ALIMENTARIA URBANA EN CHILE

La Agenda Alimentaria Urbana de la FAO surge como respuesta a los diversos retos que conlleva la disponibilidad y acceso, tanto físico como económico, a alimentos seguros, suficientes, nutritivos y saludables en las áreas urbanas, donde habita la mayor parte de la población[2], y donde se observan grandes desigualdades sociales, espaciales y económicas. Los consumidores urbanos muchas veces están a grandes distancias de las

[2] El Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) estima que, para 2022, el 88,6 % de la población del país vive en áreas urbanas.

zonas de producción, y se ven afectados en mayor medida por la volatilidad de precios y disponibilidad de los alimentos causa-das por las crisis y perturbaciones que impactan la cadena de suministro. Por tal motivo, esta agenda promueve un marco de acción junto a los gobiernos nacionales, subnacionales y las di-ferentes partes interesadas, a través de políticas, planes e inicia-tivas coordinadas en el ámbito del desarrollo urbano y territorial. A continuación, se proponen tres líneas de acción prioritarias para avanzar en la materialización de la Agenda Urbana Alimentaria en Chile.

A) FORTALECER EL ROL Y CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LAS MUNICIPALIDADES EN LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS URBANOS

- Formalizar el rol de los actores regionales y locales en los sistemas alimentarios, a través de su reconocimiento formal y la definición de sus competencias dentro de normativas, políticas o planes. Esta medida es fundamental para el fortalecimiento de la coordinación multinivel de los sistemas alimentarios y la coordinación intersectorial de programas e iniciativas de inversión.
- Promover mecanismos de gobernanza regional-local que articulen los esfuerzos para la adaptación de las políticas nacionales en materia alimentaria, de gestión de riesgos y de desarrollo territorial regional y local, y para la definición de prioridades de acción de forma coordinada.

- En el marco de la ley de fortalecimiento de la regionalización y de la transferencia de competencias, fortalecer las atribuciones de los gobiernos regionales para la planificación y el fomento productivo en el ámbito alimentario, sumando o redefiniendo las competencias ya acordadas en el Foro para la Descentralización (SUBDERE, 2022), y que involucren el traspaso de financiamiento y acompañamiento técnico adecuado.
- Generar programas de apoyo técnico y financiamiento para las municipalidades con menos recursos y fortalecer las capacidades de las municipalidades para su articulación con organizaciones de la AFC, pescadores artesanales, pequeños acuicultores y comerciantes de las áreas urbanas y periurbanas.

B) PLANIFICACIÓN, INTEGRACIÓN Y RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS URBANOS

- Una estrategia central en esta agenda es la implementación de **circuitos alimentarios funcionales**. Estos incorporan el enfoque alimentario en el ordenamiento territorial regional y local, a través de la articulación de la oferta y demanda de

alimentos frescos y saludables, el abordaje de áreas de acceso limitado (como desiertos y pantanos alimentarios) y la promoción de nuevas tecnologías para la operacionalización de estos circuitos (FAO y CEPAL, 2021). Esta estrategia presenta los siguientes desafíos:

- Reconocer la diversidad geográfica de las ciudades, y visibilizar la relación funcional entre áreas urbanas y rurales colindantes.

- Considerar la producción alimentaria en los planes de ordenamiento, estudios de riesgos y ambientales, para identificar zonas agrícolas y espacios verdes urbanos y periurbanos aptos para brindar servicios alimentarios de forma sostenible, y promover proyectos y programas de mejoramiento y mantención de estas zonas y espacios verdes.

- Incorporar el mejoramiento de la disponibilidad y acceso, tanto físico como económico, a productos y servicios alimentarios saludables en los planes de desarrollo e inversión regional y local. Esto incluye la mejora de infraestructura y logística de los sistemas alimentarios locales, así como también la prevención de riesgos y recuperación de estos sistemas ante crisis.

- Fomentar las estrategias de bioeconomía circular, y de prevención y reducción de pérdida y desperdicio de alimentos, articulando a medianos y pequeños productores, comerciantes locales y consumidores.

C) PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL

- Generar datos e instrumentos que permitan identificar áreas críticas para el acceso de alimentos (como desiertos y pantanos alimentarios), priorizar problemáticas, diseñar medidas en con-

junto con la población afectada y monitorear las intervenciones.

- Identificar prácticas comunitarias que promuevan alianzas locales de trabajo y colaboración entre la AFC, pescadores artesanales, pequeños acuicultores, comerciantes de alimentos y consumidores, y que incorporen organizaciones ecologistas, de jóvenes y mujeres, clubes de personas mayores, entre otros.
- Fomentar la asociatividad y corporativismo de los pequeños productores y pescadores urbanos y periurbanos, e impulsar la creación o adaptación de instrumentos de fomento para el acceso a mercados locales, a recursos productivos, y créditos.

- Fortalecer las cooperativas de consumidores y organizaciones comunitarias de consumo (por ejemplo, comedores comunitarios), que permitan direccionar los programas de apoyo y subsidios por áreas vecinales; generar espacios de participación local y difusión de prácticas locales de alimentación saludable; y promover los circuitos cortos y el pago de precios justos a los agricultores y pescadores.

- Promover la rehabilitación de espacios públicos para transformarlos en espacios verdes de gestión comunitaria, que cuenten con presencia de vegetación, hortalizas, árboles frutales, entre otros.

5. AVANCE DE LA AGENDA URBANA ALIMENTARIA

El aumento en la inseguridad alimentaria y malnutrición en Chile ha estado condicionado por diversos factores sociales, ambientales, económicos y culturales que impactan en los sistemas alimentarios incluso previo a la pandemia, y representan desafíos comunes para el cumplimiento de compromisos y metas del país en materia de desarrollo sostenible.

En este proceso es fundamental la participación de los gobiernos regionales y las municipalidades para la formación de mecanismos incidentes de gobernanza local que permitan lograr una coordinación efectiva de las acciones y programas de inversión acordes a las necesidades locales. El fortalecimiento de las competencias de los gobiernos regionales en su rol planificador y articulador del desarrollo territorial, que ha impulsado el proceso de descentralización del país, lo posicionan como un nuevo actor clave para la implementación de esta Agenda en Chile.

Por otra parte, es necesario avanzar en reformas del marco normativo que permitan abordar barreras estructurales que limitan la implementación de esta Agenda, a través de acciones tales como, flexibilizar el marcado carácter sectorial de la acción pública, de los instrumentos planificación y programas de financiamiento, la incorporación del enfoque alimentario en las políticas, planes y programas de inversión pública que impactan en el desarrollo territorial, y dar pasos decisivos en la descentralización fiscal que permita a los gobiernos regionales y las municipalidades disponer de recursos adecuados para el cumplimiento de sus roles y competencias.

Acelerar la recuperación, resiliencia y sostenibilidad de los sistemas alimentarios urbanos requiere de un trabajo mancomunado y efectivo tanto de las autoridades nacionales, regionales y locales, como de las comunidades y los actores privados y habitantes, a fin de articular objetivos, identificar oportunidades y acciones de corto y mediano plazo en la urgente tarea de asegurar una alimentación saludable, nutritiva y sostenible para toda la población.

BIBLIOGRAFÍA

Contreras, R., Márquez, J., & Valdés, P. 2016. *Coyuntura Internacional III. Proyección internacional de la Agricultura Familiar Campesina*. Santiago, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/agriculturaFamiliar2016.pdf

FAO. 2019. *FAO framework for the Urban Food Agenda*.Roma. https://doi.org/10.4060/ca3151en

FAO. 2020. *Cities and local governments at the forefront in building inclusive and resilient food systems: Key results from the FAO Survey "Urban Food Systems and COVID-19", Revised version.* Roma. https://doi.org/10.4060/cb0407

FAO. 2021. *FAO Green Cities Initiative - Green cities Action Programme: building a resilient and sustainable future.*

FAO. 2022. *Hoja de ruta sistemas alimentarios Chile 2022.*

FAO y CEPAL. 2021. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo fortalecer los sistemas alimentarios urbanos.* Boletín N.°19. Santiago. https://doi.org/10.4060/cb5312es

FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. 2020. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2020.* Santiago. https://doi.org/10.4060/cb2242es

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles.* Roma, FAO. https://doi.org/10.4060/cc0639es

Gobierno de Chile. 2022. *Crisis Hídrica: Un desafío de todos. Plan de Emergencia contra la Sequía.* Santiago. https://www.gob.cl/plansequia/desafio

INE Y MINVU. 2018. *Metodología para medir el crecimiento urbano de las ciudades de Chile*. Serie IX Ciudad y Territorio. Santiago. https://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/20.500.13082/26672

Intini, J. Granados, S. Ramírez, A. 2021. *Municipios y su rol en la seguridad alimentaria y nutricional durante tiempos de crisis: aprendizajes a partir de la pandemia COVID-19.* Serie Sistema agroalimentario y los desafíos que trae el COVID-19- N.° 9. Santiago, FAO. https://doi.org/10.4060/cb2843es

Jensen, M. 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en Chile: cambio en el uso de suelo y comercio internacional. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 53(199), 61–90. https://doi.org/10.5354/0719-3769.2021.59273

Márquez Poblete, M. A. y Veloso Pérez, E. 2021. El ordenamien-to territorial en Chile: estado del arte. En: *Estado, Gobierno y Gestión Pública* 35:139. https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/61424

MIDESO. 2021. *CASEN 2020 en pandemia. Resumen de resultados pobreza por ingresos y distribución de ingresos.* Santiago.

MIDESO. 2022. *Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza. Informe mensual - noviembre 2022*. Santiago.

MINVU. 2014. *Política Nacional de Desarrollo Urbano. Ciudades Sustentables y Calidad de Vida.* Santiago. https://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/L4-Politica-Nacional-Urbana.pdf

Mlynarz, D., Albacete, M., y Martínez, V. 2021. *Pandemia y alimentación en los hogares de Chile: Resultados de la Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación.* Análisis de Coyuntura COVID-19 En América Latina N° 19. Santiago, Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. https://www.rimisp.org/documentos/informes/pandemia-y-alimentacion-en-los-hogares-de-chile-resultados-de-la-encuesta-de-seguridad-alimentaria-y-alimentacion

Muñoz, M. 2022. *Legumbres: situación mundial y nacional.* Santiago. https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/71432/ArtLegumbres202201.pdf

ODEPA. 2021. *Estudio: Mapeo de acciones a nivel nacional en el ámbito de la sostenibilidad*. Santiago. https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/71228/ConsultoriaMapeoActoresAgroalimentacion2021.pdf

Orellana, A., Arenas, F., y Moreno, D. 2020. *Ordenamiento territorial en Chile: nuevo escenario para la gobernanza. Revista de Geografía Norte Grande*, 77, 31–49. http://siedu.ine.cl/index.html

SUBDERE. 2022. *Segunda sesión Foro para la Descentralización - Documento Marco*. Santiago.

Cita requerida:
FAO. 2023. *Propuestas para el avance de una agenda alimentaria urbana en Chile*. Santiago de Chile. https://doi.org/10.4060/cc7569es

Algunos derechos reservados. Este obra está
bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO

© FAO, 2023
CC7569ES/1/09.23